

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-168
SALTA, 03 de marzo de 2016.
EXPEDIENTE N° 11.204/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-2068 – relacionada con la designación de los ocho Becarios de Formación para brindar apoyo en las actividades de difusión de la oferta académica y de esta Facultad y acompañar a los ingresantes 2016 en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario –Sub-Proyecto Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los siguientes alumnos informan sobre la real toma de posesión de funciones, a fs. 95 y 97 las alumnas Gabriela Inés Vallejo y Natalí Daniela Luna, el 22 de febrero de 2016 respectivamente; a fs. 99 la Srta. Andrea Luisina López, el 24 de febrero de 2016 y a fs. 101 la Srta. Sarita Isabel Reyes, el 29 de febrero del corriente año.

Que por esa razón se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con los fondos provenientes del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario – Subproyecto Naturales, Res. R-DNAT-2015-1849 (fs. 5/8).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de los siguientes alumnos – en los respectivos cargos de Becarios de Formación para brindar apoyo en las actividades de difusión de la oferta académica de esta Facultad y acompañar a los Ingresantes 2016 en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario –SubProyecto Naturales -por los siguientes dos periodos, a saber: “1º período: de febrero a junio de 2016; 2º Período: de agosto de 2016”, con una carga horaria de quince (15) horas semanales, con cargo a lo fijado en Res. 470/09-CS:

Carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente:**

- Gabriela Inés VALLEJO – DNI N° 34.190.652 – el 22 de febrero de 2016.

Carrera de **Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas:**

- Natalí Daniela LUNA – DNI N° 32.463.126 – el 22 de febrero de 2016.

Carrera de **Geología:**

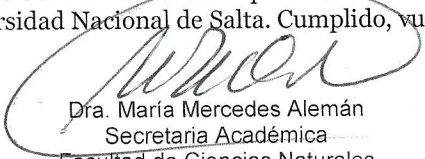
- Andrea Luisina LÓPEZ – DNI N° 33.968.920 – el 24 de febrero de 2016.

Carrera de **Ingeniería Agronómica:**

- Sarita Isabel REYES – DNI N° 35.049.548 – el 29 de febrero de 2016.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente Resolución con los fondos previstos en el Componente B.2 del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario –Sub Proyecto Naturales, Res. R-DNAT-2015-1849 (fs. 5/8).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: interesados, Prof. Tello, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para RESERVA.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales